

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6060** *PROTAJINASTE, S.L.*

El Administrador único de la Entidad Protajinaste, S.L., convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social sito en San Bartolomé de Tirajana (Maspalomas), en la calle Avenida de Francia, n.º 5, el día 4 de noviembre de 2020, a las diecisiete horas, a los efectos de someter a su examen, deliberación, y en su caso aprobación, los asuntos del siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente a los ejercicios sociales de 2018 y 2019, y la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante los ejercicios de 2018 y 2019.

Tercero.- Situación económica actual de la entidad.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación del aumento de capital social de la sociedad por compensación de créditos (artículo 301 del R.D. Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital).

Segundo.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta en la propia Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, de acuerdo con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Maspalomas - San Bartolomé de Tirajana, 8 de octubre de 2020.- El Administrador único, Santiago Pardo Quiroga.

ID: A200047049-1